Pereira, 19 de agosto de 2025

Señor
ANÓNIMA
3042156170
Pereira, Risaralda

No.20250819-771-I

ASUNTO: Respondiendo a la PQRSDF No 488

Cordial saludo:

De manera respetuosa, damos respuesta a la PQRSDF No.488, recibida el viernes 08 de agosto de 2025, a través del aplicativo de SAIA de la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP.

Dando respuesta a su solicitud en la cual expresan: “Buenas tardes. Quería denunciar que el almacén llamado MOTOS Cr24, ubicado en la Carrera 16 # 20b-20, que está frente a la caseta comunal del Barrio Olaya Herrera, en donde se sabe que vende llantas para motos, saca las llantas a las calles y las deja para que las recojan, eso ocasiona contaminación, sería bueno que los visiten y le llamen la atención para que no lo sigan haciendo, eso de dejar las llantas votadas en las calles. despues de que cierra".

Queremos informarle que, lamentablemente, en este momento nos resulta imposible proceder con una acción o visita al domicilio referido, ya que la evidencia suministrada no es suficiente para dar curso formal a la denuncia.

Además, el día martes 19 de agosto en horas de la tarde se llevará a cabo una jornada de sensibilización en la zona para prevenir que estos casos vuelvan a ocurrir. Para lograrlo, es crucial captar a los infractores en el momento del acto.

En caso de que logre obtener evidencia adicional (fotográfica o en video) que respalde su reporte, le solicitamos amablemente enviarla al número de celular 313 7231459. Le garantizamos que toda la información recibida será manejada con la más absoluta reserva y confidencialidad, a fin de proteger la identidad del denunciante y la integridad del proceso.

Atentamente,

LAURA GIRALDO VALENCIA
DIRECTOR(A) OPERATIVO(A)
Proyectó: JUAN CAMILO DIAZ ATEHORTUA